

## CONTENIDO

### Intervenciones

- 3** De la ciudadana Minerva Sánchez Alva, hablante de lengua Náhuatl

### Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 11 de marzo de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 6** De la sesión vespertina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 11 de marzo de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

### Convocatorias

- 11** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la séptima reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 12 de marzo, a las 9:00 horas
- 11** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la quinta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 9:00 horas

- 12** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 9:30 horas

- 12** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la primera reunión extraordinaria, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 9:30 horas

- 13** De la Comisión de Seguridad Social, a la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 10:00 horas

- 13** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la segunda reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 10:00 horas

- 13** De la Comisión de Diversidad, a la quinta reunión ordinaria en modalidad semipresencial, que se efectuará el jueves 13 de marzo, a las 11:00 horas

- 14** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 11:30 horas

- 14** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 12:00 horas

**Pase a la página 2**

**Invitaciones**

- 15** Del diputado Yerico Abramo Masso, al foro *Regulación a aseguradoras y hospitales respecto de servicio de seguros de gastos médicos mayores*, que tendrá lugar el miércoles 12 de marzo, a las 9:00 horas

## Intervenciones

DE LA CIUDADANA MINERVA SÁNCHEZ ALVA, HABLANTE DE LENGUA NÁHUATL

En este recinto vamos alzar la voz para que todos y todas tantos servidores públicos nos sensibilicemos por nuestras Lenguas indígenas ya que aun somos ricos tener nuestras lenguas maternas que hoy en día aún se hablan 68, Según el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), México cuenta con 68 lenguas originarias y 364 variantes lingüísticas. Las lenguas más habladas son náhuatl, maya, tzotzil, tzeltal, mixteco, entre otras.

La posibilidad que como humanidad tenemos, de mirar y percibir el mundo y la existencia desde diferentes crisoles y ampliar nuestra noción de vida, de ciencia, de creación y desarrollo, pues cada lengua es un sistema perfecto de comunicación y pensamiento, como resultado de la experiencia humana.

### Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032

En sus propuestas estratégicas para el Decenio, la Declaración de Los Pinos hace hincapié en los derechos de los pueblos indígenas a la libertad de expresión, a la educación en su idioma materno y a la participación en la vida pública utilizando sus idiomas, como requisitos previos para la supervivencia de los idiomas indígenas, muchos de los cuales están actualmente al borde de la extinción. Con respecto a la participación en la vida pública, en la Declaración se destaca la importancia de permitir el uso de los idiomas indígenas en los sistemas de justicia, los medios de comunicación, la esfera laboral y los programas de salud. También señala el potencial de las tecnologías digitales para apoyar el uso y la preservación de esos idiomas.

INALI advierte que 60% de las lenguas están en peligro de convertirse en “lenguas muertas”. Es muy preocupante al respeto de las Lenguas, hacemos un llamado a todos y todas las y los servidoras públicas para que las Lenguas Indígenas no solo sean una historia que se tenga que adorar en un museo se tiene que seguir hablando en toda la republica mexicana tenemos que realmente valorarlas se tiene que buscar una metodología y desarrollarla para que realme se aplique no

solo sea una simulación. tanto en espacios públicos y en espacios privados.

tenemos que valorar la cultura de nuestro país con verdadero espíritu de compromiso de múltiples y para tomar las medidas necesarias para el uso, la preservación, la revitalización y la promoción de las lenguas indígenas de nuestro país y no solo sean discurso de parte de los servidores públicos debemos de realmente materializar las propuestas apoyar a todos y todas las y los que aun preserva su lengua materna, sus riquezas culturales, sus comidas tradicionales, la medicina tradicional, la cosmovisión.

En consonancia con los objetivos del Decenio Internacional, la plataforma en línea del DILI 2022-2032 tiene por objeto crear una comunidad mundial para las lenguas indígenas, es una oportunidad para crear conciencia entre los gobiernos de los Estados naciones del mundo y en la sociedad en general sobre la importancia del multilingüismo como factor determinante para el desarrollo sostenible de la humanidad, así como para reconocer su valor como instrumento de reconciliación, de desarrollo humano, de bienestar y de respeto para alcanzar una paz verdadera.

### Traducción en Náhuatl

Tlen nika ipa wuey altépetl nitlapohuas ipa se no tlatol nikimilwuis weweyme tekihuame xihuame no iki tla-came telpochme tlen ipa tekipanohua wuey altépetl nika nelli matech palewuika amo mopoloske to tlatolwua mati mopalewuika ika totlatolwua tlen axcan kita (INALI) octitlapowua mieke totlatolwuan 68 tlatolme totlatolwuan tlen axcan wuey altépetl ockipia mieke 364 tlapohualisme lingüísticas tlen tlatolme ocachi tlapowua Nahuatl, maya, Tzotzil, tzeltal, Mixteco, y yehua ocsekime.

Tlen tehua ticristianoti tikpia, tikitaské cemanahuatl, matik wueytika tinochtín totlatlalnamilistli tlen totlatolhua ye san se tikmati kenimi timotlapohuisye ipa tinochtín nocniwua no meche ontlatlaftia amo xicpoloka omo tlatol tla tikpoloske titlamiske totlatol otimike.

Tlen ipa hueyme altepeme totatolwua 2022 – 2032.

Tlen cani omotlapowuike se kintzi weweyme altepekitowua matinochtín matimotlapowuika ika totlatol

yewua omoloke yen pinos kitiwuame noki tikpia se melacuac tlen alpetzitzinti no iki nocniwua mamotlapowuika ika nitlatolwua ipa calhuehueyme mati tlapowuaka, noki tlen tlapatiani ika totlatol matimonotzaka matiknotzacan, cal tlamachtiani no iki ipa totlatol matimonotzaca cani sea, tlen wuey tekihuame maki-tlalika miek tomo tlentokniwua tlen yehua kineki momachtike sen tlatoli makinmakaka sen tlamachtiani ma momachtika tokonehua toknihua nochtin.

Yen axcan wuey altepeme kitowua 2022- 2032

Tinochtin timololoske tokniwua tlen octicpixtoke totlatol tlen tehua ma timoyeyecoca ihuan weweyme tekiwuame mati tekipanoka iwua tinochti tecoske cualtzi ti nocniwua xiconkakika amo matikpoloka totlatoltzi ye nelli cualtzi matitlapowuaka ipan calitik no iki a matikin machtika toconowua tochocome tocoti, tlatolli ye ico amo mopoliwuis amo ximo pinawuika ye noiki monelhuayo.

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 11 DE MARZO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia del diputado  
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

### Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara

de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 256 diputadas y diputados, a las 11 horas con 3 minutos del martes 11 de marzo de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

### Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules de las legisladoras y los legisladores, el cual contiene los asuntos a tratar el durante la sesión.

### Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la Tribuna, a la ciudadana Isabel Martínez Sánchez, hablante de lengua zapoteca/diidxazá.

### Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

En votación económica, se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

### Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Secretaría de Gobernación:

- Por la que la presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, somete a la ratificación de la Cámara de Diputados, el nombramiento del ciudadano Édgar Abraham Amador Zamora, como secretario de Hacienda y Crédito Público. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Por la que remite el reporte bimestral enero-febrero de dos mil veinticinco, concerniente al uso

de los tiempos oficiales en radio y televisión, registrados por la Dirección de Tiempos Oficiales de Radio y Televisión de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía. Se turna a la Comisión de Radio y Televisión para su conocimiento.

b) De la Mesa Directiva, por la que informa que, de conformidad con lo que establecen los artículos setenta y tres, y setenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, el pasado cinco de marzo del año en curso, realizó modificación de turno a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos veintidós, cuarenta, y ciento ocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por diversos legisladores integrantes del Partido Acción Nacional. Se modifica el trámite para quedar como sigue: Se turna a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Seguridad Ciudadana para dictamen. Actualícense los registros parlamentarios.

c) De la Auditoría Superior de la Federación, por la que remite el informe general de resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2023. Se turna a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para su conocimiento.

d) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la que informa que se encuentran disponibles en su portal de internet los reportes de información específicos correspondientes a los financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, reportados con corte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro; asimismo se adjunta un reporte que incluye la relación de los financiamientos y obligaciones los cuales se encuentran inscritos en el Registro Público. Se turna a la Comisión Bicameral de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios para su conocimiento.

### **Recepción de minuta con proyecto de decreto**

La Presidencia informa a la asamblea que, el día jueves 6 de marzo del año en curso, el Senado de la República remitió a esta soberanía minuta con proyecto

de decreto, por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; y se reforma el artículo treinta y siete, fracción quince, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; en ese sentido se instruyó su publicación en la Gaceta Parlamentaria y se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

### **Se continúa con comunicaciones**

e) De la Cámara de Senadores, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el senador Juan Carlos Loera de la Rosa, de Morena. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

f) De la Fiscalía General de la República, por la que remite el informe de actividades correspondiente al año dos mil veinticuatro, así como el informe de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia señalado en la Ley Nacional de Extinción de Dominio, por el periodo comprendido del 10 de agosto de 2019 al 9 de agosto de 2024. Se turna a la Comisión de Justicia para su conocimiento.

### **Declaratoria de reforma constitucional**

La Presidencia instruye a la Secretaría, dar cuenta a la asamblea con la recepción de los votos aprobatorios de las legislaturas de las entidades federativas, con relación a la reforma constitucional, en materia de no reelección y nepotismo electoral, e instruye a la misma realizar el cómputo correspondiente con el objetivo de dar fe de su recepción. La Secretaría da lectura.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron los votos aprobatorios de las legislaturas de los estados de: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Hidalgo, de México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas y de la Ciudad

de México. En consecuencia, da fe de la recepción de veinte votos aprobatorios al decreto de reforma constitucional de referencia.

Puestos todos de pie, la Presidencia emite la siguiente declaratoria:

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo ciento treinta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformados y adicionados los artículos cincuenta y cinco, cincuenta y nueve, ochenta y dos, ciento quince, ciento dieciséis, y ciento veintidós de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral”. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

#### **Declaratoria de publicidad de dictamen**

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, el dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Seguridad Ciudadana, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo diecinueve y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo cuarenta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

#### **Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo**

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el Orden del Día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

#### **Clausura de la sesión**

La Presidencia levanta la sesión a las 11 horas con 21

minutos, del martes 11 de marzo del año en curso, y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina programada para el día de hoy, en modalidad presencial. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 11 DE MARZO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

#### **Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

#### **Apertura de la sesión**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 350 diputadas y diputados, a las 11 horas con 27 minutos del martes 11 de marzo de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

#### **Lectura del orden del día**

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, mismo que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

La Presidencia lamenta el fallecimiento de 19 personas provenientes de Juchitán, Oaxaca, quienes perdie-

ron la vida a consecuencia de un accidente automovilístico, por lo que, en nombre de la Mesa Directiva expresa sus condolencias a familia y amigos de las víctimas, invitando a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en su memoria.

**(Se guarda un minuto de silencio.)**

Desde su curul, interviene el diputado Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano, para solicitar a la Presidencia emita un extrañamiento a la Mesa Directiva del Senado de la República, respecto a la declaratoria de reforma constitucional en materia de salarios. La Presidencia realiza aclaraciones.

Desde su curul, interviene la diputada Irma Juan Carlos, de Morena, para expresar sus condolencias y solidaridad a familiares y amigos de las víctimas del municipio de Juchitán que perdieron la vida.

Desde su curul, interviene el diputado José Armando Fernández Samaniego, de Morena, quien solicita un minuto de silencio en memoria del líder pesquero Sunshine Rodríguez Peña, acaecido recientemente en el Estado de Baja California. La Presidencia concede la solicitud e invita a la Asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

**(Se guarda un minuto de silencio.)**

Desde su curul, interviene la diputada Alejandra del Valle Ramírez, de Morena, quien solicita un minuto de silencio en memoria de las víctimas de un accidente automovilístico, ocurridos en Durango. La Presidencia concede la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

**(Se guarda un minuto de silencio.)**

### **Discusión de dictamen**

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Seguridad Ciudadana, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo diecinueve y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo cuarenta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional.

Desde su curul, interviene, la diputada Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, quien solicita un minuto de silencio en memoria de las víctimas acaecidas en Jalisco, a consecuencia de hechos de violencia. La Presidencia informa que se concederá la solicitud, una vez concluidas las intervenciones del presente apartado.

Desde su curul, intervienen las diputadas: Silvia Patricia Jiménez Delgado, del Partido Acción Nacional, para expresar sus condolencias y solidaridad a familiares y amigos de las víctimas del accidente automovilístico, ocurrido en Durango; y Rosa María Castro Salinas, de Morena, para expresar sus condolencias y solidaridad a familiares y amigos de las víctimas provenientes de Juchitán, Oaxaca.

La Presidencia a solicitud de la diputada Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

**(Se guarda un minuto de silencio.)**

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos treinta, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen, en nombre de la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la diputada Jessica Saiden Quiroz.

La Presidencia de conformidad a lo que establece el artículo doscientos treinta, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Laura Hernández García, y Juan Ignacio Samperio Montaña, ambos de Movimiento Ciudadano; César Alejandro Domínguez Domínguez, Emilio Lara Calderón, y Nadia Navarro Acevedo, todos del Partido Revolucionario Institucional; Greycy Marian Durán Alarcón, Luis Fernando Vilchis Contreras, y

### **Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna**

Javier Vázquez Calixto, todos del Partido del Trabajo;  
Carlos Alberto Puente Salas,

### **Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Ruth Maricela Silva Andraca, y Carlos Arturo Madrazo Silva, todos del Partido Verde Ecologista de México; César Israel Damián Retes, y Laura Cristina Márquez Alcalá, ambos del Partido Acción Nacional; y Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención del diputado Monreal Ávila, ha terminado el plazo para el registro de reservas del dictamen a discusión.

#### **Discusión en lo general**

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo doscientos treinta, numeral tres, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en pro Luis Arturo Oliver Cen, de Morena;

Desde su curul, intervienen los diputados: Leonel Godoy Rangel, de Morena, para solicitar moción de ilustración, respecto a una tesis y un criterio jurisprudencial, emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La Secretaría da lectura a los textos solicitados; y José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden.

En contra Israel Betanzos Cortes, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Teresa Ginez Serrano, del Partido Acción Nacional; en contra Leticia Barrera Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Carlos Enrique Canturosas Villarreal, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo; en contra Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Paola Michell Longoria López, de Movimiento Ciudadano; en contra Juan Moreno de Haro, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Alfredo Vázquez Vázquez, de Morena; y en contra Emilio Suárez Licona, del Partido Revolucionario Institucional.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

Desde su curul, intervienen los diputados: Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo; y Favio Castellanos Polanco, de Morena, ambos para rectificación de hechos.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: diecinueve y cuarenta; así como los artículos Transitorios: Primero y Segundo.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico para el registro de votación, hasta por diez minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

### **Presidencia de la diputada María del Carmen Pinete Vargas**

En votación nominal, por mayoría calificada de 417 votos a favor y 36 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

#### **Discusión en lo particular**

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Manuel Vázquez Arellano, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Miguel Angel Monraz Ibarra, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Humberto Ambriz Delgadillo, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Emilio Manzanilla Téllez, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Juan Luis Carrillo Soberanis, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Fernando Torres Graciano, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Laura Hernández García, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Roberto Sosa Pichardo, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Manuel Alejandro Cota Cárdenas, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Luis Enrique García López, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- María Guadalupe Morales Rubio, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Eva María Vásquez Hernández, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

**Presidencia de la diputada  
Dolores Padierna Luna**

- Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Jonathan Puertos Chimalhua, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- María Josefina Gamboa Torales, del Partido Acción Nacional;

**Presidencia de la diputada  
María del Carmen Pinete Vargas**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Juan Ángel Flores Bustamante, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

**Presidencia de la diputada  
Dolores Padierna Luna**

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada y los diputados: Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de Movimiento Ciudadano; Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional; y Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional, declinan su participación para presentar propuestas de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Alejandro Pérez Cuéllar, del Partido Verde Ecológico de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Francisco Arturo Federico Ávila Anaya, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, intervienen a la diputada y los diputados: Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Luis Humberto Fernández Fuentes, de Morena; y Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, todos para solicitar moción de orden.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación nominal de los artículos reservados en términos del dictamen.

#### **Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

En votación nominal, por mayoría calificada de 327 votos a favor y 116 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que por el que se reforma el segundo párrafo del artículo diecinueve y se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo cuarenta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional. Pasa a las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, para los efectos del artículo ciento treinta y cinco constitucional.

Desde su curul, intervienen los diputados: Leonel Godoy Rangel, de Morena, para solicitar moción de orden; José Elías Lixa Abimerhi, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para res-

ponder alusiones personales; y Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, para solicitar moción de orden.

#### **Acuerdos de órganos de gobierno**

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para celebrar sesión solemne en conmemoración del aniversario de la fundación de Tenochtitlán. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

#### **Clausura de la sesión**

La Presidencia levanta la sesión a las 18 horas con 11 minutos y cita para la sesión solemne con motivo de los 700 años de la fundación de Tenochtitlan, que tendrá lugar el miércoles 12 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, e informa a la asamblea que, al término de ésta, se celebrará sesión ordinaria, ambas en modalidad presencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 8:00 horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la séptima reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 12 de marzo, a las 9:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso, en modalidad presencial.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para regular la reunión de trabajo respecto del procedimiento a seguir en relación con la propuesta de ratificación del nombramiento de los ciudadanos Édgar Abraham Amador Zamora, como secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Gabriel Lerma Cotera, como subsecretario de Ingresos, y de Roberto Carlos Fernández González, como tesorero de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de empleados superiores de Hacienda.
5. Establecimiento del proceso de discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a las propuestas de ratificación del nombramiento de los ciudadanos Édgar Abraham Amador Zamora, como secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Gabriel Lerma Cotera, como subsecretario de Ingresos y de Roberto Carlos Fernández González, como tesorero de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de empleados superiores de Hacienda.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez  
Presidente

### DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la quinta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión de junta directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
5. Asuntos generales
6. Clausura.

Atentamente

Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en del edificio A, segundo piso, en modalidad presencial.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Declaratoria en sesión permanente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
4. Aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
5. Reunión de trabajo con los ciudadanos Édgar Abraham Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Gabriel Lerma Cotera, subsecretario de Ingresos y Roberto Carlos Fernández González, tesorero de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito, con motivo de la propuesta para su ratificación.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a las propuestas de ratificación del nombramiento de los ciudadanos Édgar Abraham Amador Zamora, como secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Gabriel Lerma Cotera, como subsecretario de Ingresos y de Roberto Carlos Fernández González, como tesorero de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de empleados superiores de Hacienda.
7. Lectura y aprobación del primer informe semestral del primer año de la LXVI Legislatura de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la primera reunión extraordinaria, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 9:30 horas, en el mezzanine norte del edificio A, de manera semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el que se establecen las reglas para el debate y discusión del dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y se reforma el artículo 37, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y se reforma el artículo 37, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
5. Asuntos Generales.

Atentamente  
Diputado Ricardo Mejía Berdeja  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 10:00 horas, en los salones C y D, del edificio G, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la Comisión de Seguridad Social, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Arturo Olivares Cerda  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la segunda reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Lista da asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades de la Comisión de Trabajo y Provisión Social correspondiente al primer semestre del primer año de ejercicio legislativo.

6. Asuntos generales

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la quinta reunión ordinaria en modalidad semipresencial, que se efectuará el jueves 13 de marzo, a las 11:00 horas en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del acta de la reunión anterior.
3. Informe del evento titulado Festival del amor y condón. celebrado el 22 de febrero del 2025 en el Centro de Cultura Digital (Secretaria de Cultura Federal).
4. Reporte de registro de organizaciones de la sociedad civil.

5. Informe del diagnóstico reportado por las dependencias entidades y órganos autónomos del Poder Ejecutivo federal del grupo de trabajo instalado el 30 de enero del 2025.

6. Asuntos generales.

7. Cierre y convocatoria a siguiente reunión.

Atentamente  
Diputado Jaime Genaro López Vela  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 11:30 horas, de manera semipresencial, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

#### **Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Logística del orden del día de la cuarta reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el lunes 24 de marzo, a las 12:00 horas, de manera semipresencial, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

#### **Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y votación de la propuesta de opinión del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz  
Presidenta

## Invitaciones

DEL DIPUTADO YERICO ABRAMO MASSO

Al foro *Regulación a aseguradoras y hospitales respecto de servicio de seguros de gastos médicos mayores*, que tendrá lugar el miércoles 12 de marzo, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

### Programa

10:00 horas. Bienvenida.

- Diputado Jericó Abramo Masso.

10:10 horas. Participación de invitados especiales (hasta por 3 minutos cada uno).

- Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna.
  - Presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.
- Coordinadores de los Grupos Parlamentarios de la honorable Cámara de Diputados.
  - Diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena).
  - Diputado José Elías Lixa Abimerhi (PAN).
  - Diputado Carlos Alberto Puente Salas (PVEM).
  - Diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT).
  - Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI).
  - Diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (MC).

- Senador Waldo Fernández González.

- Diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez.

- Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella.

- Presidente de la Comisión de Salud.

- Diputado Miguel Ángel Salim Alle.

- Presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

10:40 horas. Participación del senador Waldo Fernández González.

10:50 horas. Participación del representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11:00 horas. Participación del titular o representante de la Secretaría de Economía.

11:10 horas. Participación de representantes de aseguradoras.

11:40 horas. Participación de representantes del sector salud.

12:10 horas. Participación de la sociedad civil.

12:40 horas. Participación de legisladoras y legisladores.

13:10 horas. Maestro Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez, presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

13:20 horas. Licenciado Iván Escalante Ruiz, titular de la Profeco.

13:30 horas. Maestra Andrea Marván Saltiel, titular de la Cofece.

13:40 horas. Intervención del diputado Jericó Abramo Masso para la presentación de iniciativa de reforma a la Ley de Seguros y Fianzas.

13:55 horas. Conclusiones.

14:00 horas. Agradecimientos y despedida.

Atentamente

Diputado Yerico Abramo Masso

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>